Nº 28
(Época IX)

COLEGIACIÓN

Boletín Informativo del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla y su Provincia

ENERO - ABRIL 2012



Nueva imagen de FIBES

- Instrucciones para la Declaración de la Renta 2011
- In memoriam D. Antonio Díaz Curado
- Calendario de Certámenes y Ferias 2012

TARJETA CEPSA STAR CON CÓDIGO PIN.

UNA HERRAMIENTA DE PAGO DE MÁXIMA SEGURIDAD.



Gracias a su tarjeta CEPSA STAR, disfrute de:

- Un control total de la gestión de sus gastos.
- La posibilidad de limitar el gasto y los productos que con ella se pueden abonar.
- Asistencia en carretera las 24 horas, los 365 días del año.

Si aún no la tiene, solicítela llamando al **902 322 110**, nuestro teléfono de atención 24 horas.

Si ya es titular de una **Tarjeta CEPSA Star**, pero no está asociada a un código **PIN**, póngase en contacto con nosotros en el **902 322 110**, y en breve le enviaremos su nueva **Tarjeta CEPSA STAR** con código **PIN**.

www.cepsa.com

CEPSA
¿Qué necesitas?

COLEGIACIÓN

REVISTA INFORMATIVA DEL COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES DE SEVILLA Y PROVINCIA, FUNDADA EN 1933 POR EL ILMO. SR. DON ANTONIO FONTÁN DE LA ORDEN.

ÉPOCA – IX NÚMERO - 27
ENERO - ABRIL 2012

Director
FRANCISCO PÉREZ MORÓN

Consejo Asesor
JOSE M. POZO INDIANO
GRACIA GOMEZ REINA

Colaboradores
JERÓNIMO ZAMORA LÓPEZ
ANTONIO CADILLA ÁLVAREZ DARDET
FEDERICO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
JOSÉ RAMÓN BARRERA HURTADO
RAFAEL CRUZ ARMESTO
RAFAEL BECERRIL BAUTISTA
SECCIÓN 9 "TEJIDOS"
SECCIÓN 24 "MUEBLES Y AFINES"
CLUB NICOLÁS FONTANILLAS

Fotografías
VARIOS AUTORES

Portada:
NUEVO PALACIO DE CONGRESOS DE SEVILLA

Redacción y Administración
C/ Orfila, nº 9
41003 SEVILLA
Telf. 902 88 40 32/ 95 456 03 36
Fax 95 456 06 16
E-mail: sevilla@cgac.es
Web: http://sevilla.cgac.es

Imprime
TECNOGRAPHIC S.L.
Depósito Legal: SE-276-1971

Reparto gratuito para colegiado

Una nueva forma de abrir las puertas del Colegio. Entra en la página Web. Utilízala, puedes incluir en ella tu mini-web personal y acceder a diferentes servicios.

http::/sevilla.cgac.es

Históricamente necesarios



Que el comercio es consustancial al ser humano y que su desarrollo y actividad ha generado nuestra situación actual es algo que parece fuera de toda discusión; que igualmente para bien o para mal, el "*homo sapiens"* ha derivado en el *"homo comercialis"* no ofrece dudas, asimismo no ofrece dudas que la capacidad de crecer de un pueblo está directamente relacionada con su capacidad de generar negocio, de comerciar… Pues bien, si nada de esto es discutible, tampoco debería serlo el hecho de que la realidad comercial está sustentada en tres patas; en tres patas inseparables, insustituibles e imprescindibles para llevar a cabo la gestión comercial: **Fabricante – Agente – Comerciante**. Discutir esto sería como poner en duda que la supuesta "evolución" de la humanidad no ha estado unida a la evolución del Comercio y de sus técnicas (desde el comercio silencioso al comercio telemático).

Si como parece ser, el comercio es tan vital para el desarrollo de la humanidad, (sobre todo si hablamos de un comercio justo y sostenible). Si como el resto de las actividades humanas, parece ser que el comercio se ha globalizado y todo afecta a todos. Si crear riqueza, distribuirla y comercializarla parece ser la única manera de seguir adelante. Convendrán todos conmigo en que sería conveniente cuidar las tres patas de este banco; convendrán conmigo en la importancia de cuidarlas y ponerlas en valor. Y como parece ser que ni Fabricante ni Comerciante necesitan ayuda para que se entienda su función social, nadie mejor que nosotros mismos, **los Agentes Comerciales**, para dignificar, justificar y hacer imprescindible nuestra actividad. En este sentido y con este objetivo luchamos desde el Colegio, gestionando cursos de capacitación, ayudando en las obligaciones fiscales y laborales, canalizando Ofertas de Representaciones, poniendo en definitiva a disposición de los compañeros todos los recursos del Colegio.

Francisco Pérez Morón. Presidente

Sumario

Editorial
1 Firma del Presidente
Vida Colegial
2 Convenio con ATA
Revista Sección 9ª
3 Actividades y Actos Colegiales
4 Nuestro Presidente en la Prensa
Secciones
5 Sección 9ª "Textil"
6 Sección 24ª "Muebles y Afines"
Información Oficial
6 Seguridad Social
8-9 Calendario de Ferias
10 Fiestas nacionales y locales
Asesorías
12-13 Asesoría Fiscal
14 Acuerdo de colaboración para Sociedades
15 Asesoría Informática
Servicios Colegiales
16 Mini web personal.
17 Helvetia Seguros
18 Servicios Colegiales
Colaboraciones
7 D. Antonio Díaz Curado
19 Valladolid
20 D. José Maria Negrillo Stengl
21 In memoriam y necrológica
Club Nicolás Fontanillas
22 Nueva Junta Directiva
23 Manteniendo el Ritmo
24 Memoria 2011

Colegiación, la Revista Informativa del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla y Provincia, no se solidariza necesariamente con las opiniones expuestas en los artículos firmados.









El pasado 18 de Diciembre nuestro colectivo celebró los actos en conmemoración de la festividad de su Patrona, la Santísima Virgen de la Esperanza Macarena. En las fotografías distintos momentos del acto religioso en los que fuimos recibidos por el Hermano Mayor D. Manuel García García y su Tte. Hermano Mayor, D. Álvaro García Carranza quien nos acompañó en todo momento.



Nuestro Secretario José Manuel Pozo Indiano, asistió representando al Colegio, al tradicional Pregón de Reyes Magos que organiza el Excmo. Ateneo de Sevilla. En esta ocasión corrió a cargo del catedrático Don Jorge Urrutia.



El Presidente del Colegio, junto al Presidente del Club Nicolás Fontanillas y la Concejal-Delegada de Hacienda del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda en un Acto organizado por el Club de Jubilados.



Acto del Colegio de Graduados Sociales.

El Colegio de Agentes Comerciales de Sevilla firma un acuerdo de colaboración con ATA

(Federación Nacional de Trabajadores Autónomos)



El Vicepresidente de la Asociación de Trabajadores Autónomos de Andalucía, Rafael Amor, y el Presidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla y su Provincia, Francisco Pérez Morón han suscrito un convenio de colaboración que tiene como objeto "fortalecer, apoyar y representar en el ámbito institucional a los Agentes Comerciales de Sevilla y su provincia".

De esta forma, el Sr. Amor señaló que los Agentes Comerciales, "no son asalariados, sino profesionales independientes, protegidos por la regulación establecida en el Estatuto de Trabajo Autónomo y por tanto, forman parte del numeroso colectivo de trabajadores autónomos andaluces que se están viendo afectados de lleno por los vaivenes de esta interminable crisis que padecemos".

Por su parte, el Presidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Sevilla destacó que "es el momento en el que los autónomos debemos estar unidos". "Más que una crisis, estamos viviendo un cambio de modelo de vivir y hay que aceptarlo y adaptarse a esta nueva situación y sólo podremos sortear los obstáculos trabajando duramente y haciendo participe a todos los sectores económicos y especialmente al Agente Comercial con la empresa", señaló Pérez Morón.

PRESENTACIÓN DEL NUEVO NÚMERO DE LA REVISTA

Moda HOY

Revista Especializada de la Sección 9ª "Textil"

La presentación del número 4 de la Revista Sectorial "Moda Hoy" se llevó a cabo en el Salón de Actos de nuestra sede social. Asistieron al acto, además de los miembros de la Sección 9ª que hacen posible su aparición, numerosos compañeros y miembros de la Junta de Gobierno del Colegio. Desde estas líneas animamos al principal valedor de esta iniciativa, el compañero Miguel Arrebola y colaboradores, para que sigan con el ánimo que les caracteriza en su labor de concienciación colegial y apoyo a todo lo que significa desarrollo en el ámbito de su Sección.



Diario de Sevilla ● MIÉRCOLES 7 DE MARZO DE 2012

La necesidad de estar protegido y representado

En persona

Francisco Pérez Morón

Presidente del Colegio de Agentes Comerciales de Sevilla

Cristina Díaz



BELÉN VARGAS

Presidente del Colegio de Agentes Comerciales de Sevilla desde 2006, este poncino de 61 años apuesta por los cursos de formación como medida para ampliar las competencias de los colegiados

Agente comercial colegiado desde 1974, Francisco Pérez, natural de Santiponce, ostenta la presidencia de su Colegio desde el año 2006. Como él mismo asegura, su preocupación es "transmitir a la sociedad la importancia de la labor de los agentes comerciales, así como la del resto de profesionales autónomos". En su dilatada carrera, Francisco Pérez se ha dedicado, principalmente, a la representación de empresas relacionadas con artículos de cristal, iluminación y decoración. Desde la creación del Colegio Libre de Representantes-Comisionistas de Comercio de Sevilla, en mayo de 1922, las necesidades de los profesionales de este sector han ido evolucionando, pero siempre han mantenido "el interés de sentirse protegidos y representados". Con los años también ha evolucionado el perfil del agente comercial, así como los conocimientos y habilidades que las empresas representadas demandan. "Dominio del inglés, conocimientos fiscales, de técnicas de ventas, el uso de videoconferencias y de muestrarios virtuales". De ahí, que este poncino, desde su posición de presidente del organismo, apueste por el desarrollo de Cursos de Capacitación, subvencionados por el Servicio Andaluz de Empleo, "que sirvan para una definitiva puesta al día de nuestras competencias".

RECORDAMOS

"NUEVAS VENTAJAS PARA COLEGIARSE"

- Nuevas inscripciones: **50% de reducción** en Cuota de Inscripción
- Alumnos que hayan realizado el Curso de Agente Comercial de la Junta de Andalucía: **Inscripción Gratuita**.
- Antiguos Colegiados que deseen reactivar su ALTA: Cuota de **Inscripción Gratuita**.
- Hijos de Agente Comercial 50% en cuotas primer año.

Colégiate: "por solo 18'5 € al mes (fiscalmente deducibles) regularizarás tu situación profesional y recibirás todos los servicios que necesitas"



Resumen de lo tratado en la última reunión celebrada por la Sección 9ª "TEXTIL"

Comenzó la reunión con unas palabras de agradecimiento y ánimo por parte del Presidente del Colegio, D. Francisco Pérez Morón, quien valoró muy positivamente nuestra iniciativa y capacidad de convocatoria, así como agradeció el continuo esfuerzo por parte de la Sección para la aparición del nuevo número de la Revista Moda Hoy. En este sentido el Sr. Arrebola daría a conocer el proceso evolutivo de dicha revista, así como su confección, contenido, distribución y saneado estado de cuentas, lo cual permite adivinar la aparición de un nuevo número para el ejercicio 2012; para ello será indispensable se mantenga la colaboración de todos los miembros de la Sección Textil, del propio Colegio y de las Empresas anunciantes. De esta manera los 2000 ejemplares de Moda Hoy seguirán en las mesas de fabricantes del sector, colegios profesionales, ferias, asociaciones e instituciones, clientes, etc.

Se procedió a informar sobre las gestiones realizada por la Coordinadora Moda. con motivo de la feria FIMI de Valencia de verano, la coordinadora de moda se presentó ante la prensa especializada, contando en este acto con la presencia de nuestro vocal el Sr. Sergio Esteban, acto que se llevo a cabo en el "club del agente comercial" de dicha Feria. La coordinadora de moda describió sucintamente sus funciones y objetivos, básicamente, el reconocimiento y puesta en valor de la figura del Agente Comercial, así como un plan de trabajo con tres ejes fundamentales: 1º Conseguir formación adecuada; 2º Acuerdos de objetivos e inquietudes comunes de nuestra gestión comercial con instituciones, asociaciones, colegios o foros de desarrollo comercial. 3º Tratar de implantar en todas las ferias del sector el "club del Agente Comercial", con el fin de contar con un lugar para reuniones, debates, punto de encuentro e información de todo lo relacionado con nuestro sector. También comentó nuestro presidente su presencia en la feria SIMM el uno de Septiembre del 2011.

En otro orden de cosas se acordó llevar a cabo una reunión por parte de los compañeros del sector infantil y puericultura, con el fin de actualizar sus listados y datos.

Se hizo balance de los últimos cuatro años de gestión de esta junta directiva, la cual se puso al frente de la sección con un plan de actuación basados en cinco puntos básicos.

1º **Potenciar la asistencia a nuestras reuniones.**
2º **Creación y Confirmación de nuestra revista Moda Hoy.**
3º **Estar presentes en actos, eventos y ferias del sector**.
4º **Ser parte activa de la Coordinadora de Moda.**
5º **Normativa aplicada al reglamento interior del colegio.**

Por último, se ocuparon de la renovación de cargos en la Junta de Gobierno de la Sección. Después de las propuestas presentadas para los cargos de vocal, secretario y presidente, la sección 9ª *(Tejidos, Confección, Paquetería y Mercería*) eligió su nueva Junta Directiva. Quedando compuesta como sigue: Presidente Sr. Miguel Arrebola Medina, Secretario Sr. Federico Pouzols Ríos y Vocales los Sres. Sergio Esteban Zamorano, José Carlos Haro Lucas y M. Ángel de Leiva Pérez. A todos, suerte en sus iniciativas.


Miguel Arrebola


Federico Pouzols


Sergio Esteban


José C. Haro


M. Ángel de Leiva

Sección 24ª "Muebles y Decoración"

REUNIÓN DEL COMITÉ DE SURMUEBLE

Celebrada en febrero pasado, donde Fibes hizo una presentación y se analizó a grandes rasgos cómo resultó Mobiliaria 2010. Se comentó el nuevo nombre para la feria, la nueva fecha, filosofía, y nuevas ideas para la edición de SURNYEBLE 2013. Se presentaron las tarifas de stands y de hoteles con precios bastante económicos. Presentó el plan de Marketing, donde analizamos situación actual de la feria, con sus oportunidades y amenazas (análisis D.A.F.O.), también se presentó el plan de publicidad, pero aclarando que es un plan abierto y flexible, y que se está dispuestos y encantados de recibir propuestas.

Algunos de los comentarios más relevantes de la reunión:

- Se insiste de nuevo en que debe coincidir algún festivo durante la feria.
- Se propone que se haga un descuento por pronto pago a los expositores.
- Los hábitos de consumo han cambiado y por lo tanto también hay que cambiar el concepto de las ferias.
- Apostar por la calidad de los expositores.
- Se deja claro que no tienen cabida en esta feria los almacenistas.
- Se puede mezclar una feria tradicional con una feria con nuevos canales de venta, ya que todo ellos suma posibilidades de éxito a la muestra.

Algunas de las decisiones:

- La próxima reunión oficial del Comité será en Extenda, a mitad de mayo.
- Descuentos por pronto pago. Se pone como fecha límite el 30 de Junio y un 20% en canon de ocupación.
- Enviar nota de prensa y foto de este comité para dar difusión al acto.
- Se encarga estudiar el tema de líderes de mercado y técnicas de street marketing y hacer propuesta al comité.
- Trabajar con el proyecto SIDO y reunirse con Fibes para llevarlo a cabo durante la feria.



Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos

• CAMBIOS DE BASES DE COTIZACIÓN.
• MODIFICACIÓN DE EDAD PARA LA BASE MÁXIMA

En relación con los últimos cambios que han tenido lugar dentro del Régimen de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social, sobre modificación de Bases de Cotización en dicho Régimen, informamos que la Orden ESS/184/2012 de 2 de Febrero, establece lo siguiente:

"Que los trabajadores que el 1 de Enero de 2012 tengan una edad inferior a 47 años pueden elegir cualquier base de cotización que deseen entre las bases mínimas y máximas".

"Igual elección podrán efectuar aquellos trabajadores autónomos que en esa fecha tengan una edad de 47 años y su base de cotización en el mes de diciembre de 2011 haya sido igual o superior a 1.682,70 euros mensuales, o causen alta en este Régimen Especial."

"Los trabajadores autónomos que en 1 de Enero de 2012 tengan 47 años de edad si su base de cotización fuera inferior a 1.682,70 € mensuales no podrán elegir una base de cuantía superior a 1.870,50 € mensuales, salvo que ejerciten su opción en tal sentido antes del 30 de Junio de 2012, lo que producirá efectos a partir del 1 de Julio del mismo año...".

"La base de cotización de los trabajadores autónomos que, a 1 de enero de 2012, tengan cumplida la edad de 48 años o más estará comprendida entre las cuantías de 916,50 y 1.870,50 € mensuales...".

Asimismo, le informamos que las fechas para solicitar los cambios de bases de cotización han sido modificadas, pudiéndose realizar dichas modificaciones antes del 30 de ABRIL de cada año, para que surta efecto en 1º de Julio siguiente y antes del 31 de OCTUBRE de cada año, para surtir efecto en 1º de Enero del año siguiente.

El Colegio como siempre, está a su disposición para resolver los trámites de cotización que puedan ofrecerle dudas en su cumplimentación.

IN MEMORIAM
D. Antonio Díaz Curado



Conocí a Antonio Díaz Curado como ocurren muchas de las cosas importantes de la vida: casi por casualidad. Fue durante un almuerzo en la casa que nuestro amigo común, Don Cristóbal Zúñiga, mantenía en su querida Aznalcázar, donde Antonio gustaba de pasar entre sus amigos y familiares más cercano el tiempo libre que su trabajo le permitía. Fue en un día limpio y soleado, como otros tantos del Aljarafe cuando la primavera se acerca.

Lo primero que me llamó la atención de Antonio fue su cercanía y naturalidad, que sólo le están permitida a los hombres que se saben libres y buenos. No distinguía entre sus interlocutores y lo demostró en aquél almuerzo en el que trató por igual a todo un director regional de banco de primer orden y a un joven abogado en los inicios de su incierta carrera profesional. Antonio, con su amabilidad innata, se interesó por mi trabajo y yo me ofrecí para colaborar con él en lo que fuera necesario. Por aquellos tiempos el Colegio tenía asesor legal, pero Antonio se comprometió a tenerme presente cuando las circunstancias lo requirieran. Pasaron algunos años sin apenas contacto, pero un buen día Antonio demostró otra de sus cualidades, ser fiel a ultranza a la palabra dada, y llamó a mi puerta para cumplir con el compromiso adquirido, ofreciéndome la asesoría del Colegio. Acepté encantado y encantado sigo de aquella decisión

Desde entonces, primero en solitario y después con mi compañero Antonio Cadillá, hemos tenido el privilegio de conocer mas de cerca, primero a un Presidente y luego a un colegiado de base valiente y resolutivo, que ha luchado por el bien de sus compañeros de profesión hasta que la salud se lo ha permitido. Recordamos a Antonio en la última Asamblea General y en la comida del pasado mes de octubre. Siempre con un comentario acertado, siempre con una palabra amable, y, a la vez, duro e inflexible cuando se trataba de defender los derechos del Colegio de Agentes Comerciales de Sevilla, o de cualquiera de sus colegiados o empleados.

Como Presidente Antonio habrá tenido sus luces y sus sombras, como todos los que se acercan a un cargo público de representación; pero lo que nadie podrá discutir jamás es que fue siempre el bien común y el prestigio del Colegio lo que dirigió sus acciones y que no escatimó en horas de trabajo para conseguirlo. De ello pueden dar indubitada fe los que tan estrechamente hemos colaborado con él en muchos años: Sus compañeros de Junta, los distintos profesionales que asesoramos al Colegio, los empleados, los colegiados. Antonio llegó al Colegio a servir, y desde luego sirvió.

Pero en lo que verdaderamente destacó Antonio fue en su humanidad, a prueba de privilegios, envidias o ruindad. Por encima de sus cargos en las Juntas de Gobierno o en los Órganos del Consejo, o la Comisión Permanente, estaba el hombre. Como dijo el poeta, Antonio ha sido, en el buen sentido de la palabra, un hombre bueno. Que Dios te tenga en su Gloria. Un abrazo, amigo.

Jerónimo Zamora López
Antonio Cadillá Álvarez--Dardet

FERIAS EN VALENCIA 2012

Abril

24-26
TALENT
SALÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA PROYECCIÓN PROFESIONAL

Mayo

11-13
FERIA DEL VEHÍCULO SELECCIÓN OCASIÓN
4ª FERIA DEL VEHÍCULO SELECCIÓN OCASIÓN

18-20
URBE
FERIA INMOBILIARIA DEL MEDITERRÁNEO

22-24
SPORTS UNLIMITED VALENCIA
4ª EDICIÓN. EL CLUB DE NEGOCIOS PARA EL SECTOR DEPORTIVO: EQUIPACIÓN PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS, EQUIPACIÓN PERSONAL Y AREA BIKE
4th EDITION THE BUSSINESS CLUB FOR THE SPORTS INDUSTRY: SPORTS FACILITIES AND INFRASTRUCTURE, SPORTS RETAIL, CHANEL AND BIKE AREA

28-31
EXPOMAJOR
FERIA DE PRODUCTOS, SERVICIOS Y OCIO PARA MAYORES

Julio

06-08
FIMI
75ª FERIA INTERNACIONAL DE LA MODA INFANTIL Y JUVENIL
75th INTL. CHILDREN´S & YOUNG PEOPLE´S FASHION FAIR

Septiembre

14-17
DIKÉ
SALÓN INTERNACIONAL DE PATRIMONIO, BIENES E ITINERARIOS RELIGIOSOS

16-19
CONGRESO EUROPEO DE GEOSINTÉTICOS

18-22
FERIA HÁBITAT VALENCIA
49ª FERIA INTERNACIONAL DEL MUEBLE
49th INTERNATIONAL FURNITURE FAIR
45ª FERIA INTERNACIONAL DE LA ILUMINACIÓN
45th INTERNATIONAL FAIR OF LIGHTING FIXTURE
DISEÑO INTERNACIONAL DE LA COCINA (DIC)
INTERNATIONAL KITCHEN DESIGN FAIR
43ª FERIA INTERNACIONAL DE MANUFACTURAS TEXTILES PARA EL HOGAR Y LA DECORACIÓN
43th INTL FAIR OF HOME TEXTILES & DECORATION

Octubre

05-07
MOTOREPOCA
21º SALÓN DE VEHÍCULOS HISTÓRICOS
21st ANTIQUE VEHICLES SHOW

18-20
SIF & CO
23º SALÓN INTERNACIONAL DE LA FRANQUICIA, LAS OPORTUNIDADES DE NEGOCIO Y EL COMERCIO ASOCIADO
23rd INTERNATIONAL FRANCHISING SHOW, BUSSINESS OPPORTUNITIES AND ASSOCIATED TRADE

B! E! C! BILBAO EXHIBITION CENTRE

CALENDARIO CERTAMENES 2012

P.I.N/U.G.P (P.1,3,5)
17 dic. 2011 – 8 enero 2012
Parque Infantil de Navidad

TENDENCIAS CREATIVAS
26-29 enero (P.2)
Salón de las Manualidades

*** II FERIA STOCK – EUSKADI**
2-4 marzo (P.1)

***XXV DESEMBALAJE**
5-6 mayo (P.6)
Venta de antigüedades a pie de camión

EXPOVACACIONES
10-13 mayo (P.3,5)
Feria del Turismo y del Tiempo Libre

EXPOCONSUMO
10-13 mayo (P.1)
Feria de los Bienes de Consumo y del Consumidor

CREAMODA: 10-13 mayo (P.1)
25º Concurso de Diseño en Moda

FERIA VEHÍCULO OCASIÓN
10-13 mayo (P.2)

27 BIEMH: 28 mayo - 2 junio (1-6)
Bienal Española de la Máquina-Hta.

***EUSKAL ENCOUNTER: 26-29 Julio**

CONSTRULAN: 3-6 octubre (P. 1)
Salón de la Construcción, Equipamientos e Instalaciones

EGURTEK: 3-5 octubre (Eaco)
4º Simposium Internacional de Arquitectura y Construcción en Madera

EXPOBODAS: 5-7 octubre (P.2)
Exposición para Bodas y Comuniones

NAGUSI: 19-21 octubre (P.2)
Salón del Ocio, Servicios y Actividades para los mayores

FOSMINER: 19-21 octubre (P.3)
Bolsa Exposición Internacional de Minerales y Fósiles

FOCCUS BILBAO: 5-7 noviembre
BEC Convenciones
Feria Prof. de Gastronomía y Alimentación

*** III FERIA STOCK – EUSKADI**
9-11 Noviembre (P.2)

RETROCLÁSICA BILBAO 2012
23-25 noviembre (P.1)
Feria del vehículo clásico, de época y colección

EXPONATUR
30 Noviembre – 2 Diciembre (P.2)
Feria de la Naturaleza y el Turismo Activo

***XXVI DESEMBALAJE**
15-16 Diciembre (P.2)
Venta antigüedades a pie de camión

FERIAS EN ZARAGOZA 2012

21/04/2012
5. Feria Internacional de Carrocería Industrial y Soluciones de Transporte por Carretera
LOGIS TRAILER

18/04/2012 20/04/2012
5. Feria Internacional de Logísticas Especializadas, Transporte de Mercancías y Polígonos Empresariales
LOGIS EXPO

18/04/2012 20/04/2012
3. Feria Internacional de Manutención y Almacenaje
LOGIS STOCK

24/04/2012 26/04/2012
Salón de Componentes y Materiales para Mueble y Contract
COMPONEXPO

08/05/2012 11/05/2012
Africa Infrastructure
AFRICA INFRASTRUCTURE

31/05/2012 03/06/2012
4. Salón del Vehículo de Ocasión
STOCK-CAR

02/06/2012 03/06/2012
Gran Desembalaje "Un Huevo de Antigüedades" Edición Primavera
UN HUEVO DE ANTIGÜEDADES

06/10/2012 14/10/2012
72. Feria General de Muestras
FERIA GENERAL

06/10/2012 14/10/2012
Salón Internacional del Caballo Ibérico y el Toro de Zaragoza
ECUZAR TAUROZAR

11/10/2012 14/10/2012
Salón de Caza, Pesca, Naturaleza y Deportes de Aventura
CAZA, PESCA, NATURALEZA Y DEPORTES DE AVENTURA

11/10/2012 14/10/2012
6. Feria de ONG's, Empresas Solidarias y Cooperación al Desarrollo
AYUDAR

11/10/2012 14/10/2012
8. Salón Aragonés del Turismo
ARATUR

07/11/2012 09/11/2012
Salón Internacional del Agua y del Riego
SMAGUA CHINA

09/11/2012 11/11/2011
Gran Salón NUPZIAL
NUPZIAL

10/11/2012 11/11/2012
Gran Desembalaje "Un Huevo de Antigüedades" Edición Otoño
UN HUEVO DE ANTIGÜEDADES

13/11/2012 15/11/2012
5. Salón de Equipamientos y Servicios para Municipios y Entidades Territoriales
EXPO ALCALDÍA

13/11/2012 15/11/2012
14. Salón Internacional de Equipamiento y Servicios para Instalaciones Deportivas, de Ocio y Salud
SID TECNODEPORTE

FERIAS EN BARCELONA 2012

ABRIL

In Cosmetics 2012
17 de abril de 2012 - 19 de abril de 2012 - G.V
http://www.in-cosmetics.com/
Salon Internacional del Turismo en Catalunya 2012
20 de abril de 2012 - 22 de abril de 2012
http://www.saloturisme.com

MAYO

Salón Internacional del Còmic de Barcelona 2012
3 de mayo de 2012 - 6 de mayo de 2012
http://www.ficomic.com/
Bcn Bridal Week - Noviaespaña 2012
11 de mayo de 2012 - 13 de mayo de 2012 - G.V
http://www.moda-barcelona.com/
Hispack, Salón Internacional del Embalaje 2012
15 de mayo de 2012 - 18 de mayo de 2012
http://www.hispack.com
BTA - Barcelona Tecnologías de la Alimentación 2012
15 de mayo de 2012 - 18 de mayo de 2012
http://www.bta-bcn.com/
Swab 2012
24 de mayo de 2012 - 27 de mayo de 2012
http://www.swab.es
Health Management & Clinical Innovation Forum
24 de mayo de 2012 - 25 de mayo de 2012
http://www.mihealthforum.com

JUNIO

SIL - Salón Internacional de la Logística y de la Manutención 2012
5 de junio de 2012 - 8 de junio de 2012 - G.V
http://www.silbcn.com/es/
Chemspec Europe 2012
13 de junio de 2012 - 14 de junio de 2012 - G.V
http://www.chemspecevents.com/europe/
BIZBARCELONA'2012
13 de junio de 2012 - 14 de junio de 2012
http://www.bizbarcelona.com
Sónar 2012
15 de junio de 2012 - 16 de junio de 2012 - G.V
http://2011.sonar.es/es/
Gamelab 2012
28 de junio de 2012 - 1 de julio de 2012
http://www.gamelab.es

JULIO

CONSTRUMAT CHINA Quality and Sustainable Building Material Show
11 de julio de 2012 - 13 de julio de 2012
http://www.construmatchina.com

OCTUBRE

Liber 2012
3 de octubre de 2012 - 5 de octubre de 2012
http://www.salonliber.com
Salón Internacional del Caravaning 2012
6 de octubre de 2012 - 14 de octubre de 2012
http://www.saloncaravaning.com
Feria Comercial de Seafood 2012
15 de octubre de 2012 - 17 de octubre de 2012 - G.V
http://www.seafoodbarcelona.com/
Salón Internacional del Equipamiento para Restauración, Hotelería y Colectividades.
17 de octubre de 2012 - 21 de octubre de 2012
http://www.hostelco.com

NOVIEMBRE

Ella y El - Feria de la Imagen Personal, Belleza y Calidad de Vida 2012
10 de noviembre de 2012 - 11 de noviembre de 2012
http://www.feriaellayel.com/

IFEMA MADRID 2012

ABRIL

14-22 ALMONEDA

Feria de Antigüedades, Galerías de Arte y Coleccionismo

18-21 FERIA INTERNACIONAL DEL MUEBLE DE MADRID

19-21 EXPOFRANQUICIA Salón de la Franquicia

19-22 SIMA Salón Inmobiliario Internacional de Madrid

20-22 EXPOVITAL

Salón de la Herbodietética, Salud, Productos Naturales y Ecológicos

MAYO

03-06 MADRID NOVIAS Salón Internacional de Moda Nupcial y Comunión

08-11 CONSTRUTEC Salón de la Construcción

08-11 PIEDRA Feria Internacional de la Piedra Natural

08-11 VETECO Salón Internacional de la Ventana y el Cerramiento Acristalado

17-20 MADRIDFOTO 3

Feria de Fotografía Contemporánea

23-25 GENERA

Feria Internacional de Energía y Medio Ambiente

24-03 Jun SALÓN INTERNACIONAL DEL AUTOMÓVIL DE MADRID

26-27 100 X 100 MASCOTA

Feria del Animal de Compañía

JUNIO

12-15 TECMA Feria Internacional del Urbanismo y Medio Ambiente

15-24 SALÓN DEL VEHÍCULO DE OCASIÓN

JULIO

04-05 evento Days

AGOSTO

30-01Sep SIMM Salón Internacional de Moda de Madrid

SEPTIEMBRE

05-09 CIBELES MADRID FASHION WEEK

12-16 GIFTRENDS MADRID

BISUTEX Salón Internacional de la Bisutería y Complementos

IBERJOYA Salón Internacional de la Joyería, Platería, Relojería e Industrias Afines

INTERGIFT Salón Internacional del Regalo

22-24 MODACALZADO + IBERPIEL Feria Internacional del Calzado y Artículos de Piel

25-26 TOTAL MEDIA Salón Europeo de Digital Signage, New Media, Marketing Dinámico, Móvil y de Proximidad

26-27 E-COMMMARKETING Salón Profesional de E-Commerce y Marketing Digital

27-28 ORTO PRO CARE ESPAÑA Feria de la Ortoprotésica y Ayudas a la Discapacidad y del Cuidado a las Personas Mayores

28-30 SALÓN LOOK INTERNACIONAL

La Feria de la Imagen y la Estética Integral

GAMEFEST Feria de Videojuegos

SALÓN DIETA MEDITERRÁNEA Y SALUD

Alimentación Sana, Vida Activa y Salud

OCTUBRE

02-04 SIMO NETWORK Feria Internacional de Servicios y Soluciones TIC para Empresas

09-11 ICSE

09-11 CPHI

09-11 INNOPACK

09-11 P-MEC

17-18 EMPACK El Salón Profesional del Envase, Etiquetado, Embalaje y Acondicionamiento

17-18 LOGISTICS MADRID El Salón Profesional del Almacenaje, Manutención y Logística

18-20 VISCOM SIGN ESPAÑA Exposición Internacional para la Industria de la Comunicación Visual

23-26 FIAA Feria Internacional del Autobús y del Autocar

23-26 MATELEC Salón Internacional de Soluciones para la Industria Eléctrica y Electrónica

24-26 FRUIT ATTRACTION Feria Internacional del Sector de Frutas y Hortalizas

26-28 LAS MIL Y UNA BODAS Salón Monográfico de Productos y Servicios para Bodas y Comuniones

29-31 IFRA Expo

NOVIEMBRE

06-07 MARCA BLANCA Feria de Marcas de Distribuidor en España

07-10 ESTAMPA Feria de Arte Múltiple

08-11 BIOCULTURA Feria de Productos Ecológicos y Consumo Responsable

14-15 FERIA DE EMPLEO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

16-18 MADRID GOLF Todo el Golf en un solo espacio

16-18 NATURIVA-ESQUÍ Y MONTAÑA Feria de los Deportes y Actividades en la Naturaleza

16-18 SIMA OTOÑO Salón Inmobiliario de Madrid

17-25 FERIARTE Feria de Arte y Antigüedades

21-22 MetalMadrid Feria Industrial de la Comunidad de Madrid

24-25 BEBÉS Y MAMÁS El Salón de la Futura Mamá, Bebé y Nuevas Familias

24-25 ¡TAXI! Feria del Taxi

SALON DU CHOCOLAT MADRID

DICIEMBRE

04-09 DABADUM Salón del Ocio Infantil en Familia.

Feria organizada por IFEMA.

Certamen internacional certificado por UFI (Asociación Mundial de la Industria Ferial). IFEMA podrá introducir modificaciones al programa ferial contenido en este calendario. Consultar con LINEA IFEMA para confirmación de fechas.

FIESTAS LOCALES EN SEVILLA

LOCALIDAD	FECHA	FECHA
AGUADULCE	24 - AGOSTO	27 - AGOSTO
ALCALÁ DE GUADAIRA	1 - JUNIO	21 - SEPTIEMBRE
ALCALÁ DEL RIO	7 - SEPTIEMBRE	10 – SEPTIEMBRE
ALCOLEA DEL RIO	14 - MAYO	8 - SEPTIEMBRE
ALGABA, LA	18 - JUNIO	17 - SEPTIEMBRE
ALMADEN DE LA PLATA	21 - MAYO	17 - AGOSTO
ALMENSILLA	7 - MAYO	2 - JULIO
AZNALCAZAR	7 - JUNIO	25 - JULIO
AZNALCOLLAR	2 - JULIO	3 - SEPTIEMBRE
BADOLATOSA	6 - AGOSTO	25 - ABRIL
BENACAZON	3 - AGOSTO	6 - AGOSTO
BORMUJOS	23 - MAYO	7 - JUNIO
BRENES	7 - JUNIO	11 - OCTUBRE
BURGUILLOS	10 - JULIO	5 - OCTUBRE
CABEZAS DE SAN JUAN, LAS	25 - JUNIO	17 - SEPTIEMBRE
CAMAS	22 - MAYO	14 - SEPTIEMBRE
CAMPANA, LA	14 - MAYO	10 - SEPTIEMBRE
CANTILLANA	20 - ENERO	8 - SEPTIEMBRE
CAÑADA ROSAL	26 - JULIO	27 - AGOSTO
CARMONA	18 - MAYO	8 - SEPTIEMBRE
CARRION DE LOS CÉSPEDES	7 - JUNIO	8 - OCTUBRE
CASARICHE	25 - ABRIL	30 - JULIO
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS	6 - AGOSTO	27 - AGOSTO
CASTILLEJA DE LA CUESTA	9 - ABRIL	25 - JULIO
CASTILLO DE LAS GUARDAS, EL	25 - JUNIO	13 - AGOSTO
CAZALLA DE LA SIERRA	16 - JULIO	17 - AGOSTO
CONSTANTINA	24 - AGOSTO	27 - AGOSTO
CORIA DEL RIO	8 - SEPTIEMBRE	17 - SEPTIEMBRE
CORIPE	14 - MAYO	2 - JULIO
CORONIL, EL	17 - AGOSTO	20 - AGOSTO
CORRALES, LOS	7 - MAYO	6 - AGOSTO
CUERVO, EL	28 - MAYO	8 - OCTUBRE
DOS HERMANAS	11 - MAYO	26 - JULIO
ECIJA	8 - SEPTIEMBRE	14 - SEPTIEMBRE
ESPARTINAS	28 - MAYO	7 - JUNIO
ESTEPA	21 - MAYO	14 - AGOSTO
FUENTES DE ANDALUCIA	13 - FEBRERO	20 - AGOSTO
GARROBO, EL	20 - AGOSTO	7 - DICIEMBRE
GELVES	30 - ABRIL	7 - JUNIO
GERENA	1 - JUNIO	4 - JUNIO
GILENA	14 - MAYO	28 - DICIEMBRE
GINES	22 - MAYO	7 - JUNIO
GUADALCANAL	27 - JULIO	27 - AGOSTO
GUILLENA	7 - JUNIO	7 - SEPTIEMBRE
HERRERA	25 - ABRIL	10 - AGOSTO
HUEVAR DEL ALJARAFE	20 - ENERO	28 - MAYO
ISLA MAYOR	16 - JULIO	29 - SEPTIEMBRE
LEBRIJA	12 - SEPTIEMBRE	17 - SEPTIEMBRE
LORA DE ESTEPA	25 - ABRIL	29 - SEPTIEMBRE
LUISIANA, LA	30 - ABRIL	13 - AGOSTO
MADROÑO, EL	6 - FEBRERO	28 - MAYO
MAIRENA DEL ALCOR	23 - ABRIL	24 - AGOSTO
MAIRENA DEL ALJARAFE	23 - ENERO	28 -MAYO
MARCHENA	20 - ENERO	7 - JUNIO
MARINALEDA	3 - FEBRERO	25 - ABRIL
MARTIN DE LA JARA	30 - JULIO	8 - OCTUBRE
MOLARES, LOS	14 - MAYO	30 - JULIO
MONTELLANO	21 - MAYO	6 - AGOSTO
MORON DE LA FRONTERA	14 - SEPTIEMBRE	17 - SEPTIEMBRE
NAVAS DE LA CONCEPCION	29 - JUNIO	20 - AGOSTO
OLIVARES	28 - MAYO	7 - JUNIO
OSUNA	12 - ENERO	21 - MAYO
PALACIOS Y VILLAFRANCA, LOS	14 - MAYO	6 - AGOSTO
PALOMARES DEL RIO	23 - MAYO	10 - SEPTIEMBRE
PARADAS	7 - MAYO	16 - JULIO
PEDRERA	23 - FEBRERO	13 - JUNIO
PEDROSO, EL	6 - AGOSTO	8 - SEPTIEMBRE
PEÑAFLOR	17 - AGOSTO	2 - NOVIEMBRE
PILAS	9 - ABRIL	2 - JULIO
PRUNA	7 - MAYO	20 - AGOSTO
PUEBLA DE CAZALLA, LA	5 - ENERO	19 - MARZO
PUEBLA DE LOS INFANTES	4 - JUNIO	6 – FEBRERO
PUEBLA DEL RIO, LA	20 - ENERO	7 - JUNIO
RINCONADA, LA	19 - MARZO	15 - SEPTIEMBRE
RODA DE ANDALUCIA, LA	29 - JUNIO	7 – SEPTIEMBRE
RONQUILLO, EL	3 - AGOSTO	7 - SEPTIEMBRE
RUBIO, EL	7 - MAYO	3 - SEPTIEMBRE
SALTERAS	2 - FEBRERO	6 - FEBRERO
SAN JUAN DE AZNALFARACHE	24 - ENERO	7 - JUNIO
SANLUCAR LA MAYOR	7 - JUNIO	20 - SEPTIEMBRE
SANTIPONCE	5 - OCTUBRE	8 - OCTUBRE
SAUCEJO, EL	19 - MARZO	25 - ABRIL
SEVILLA	30 - MAYO	7 - JUNIO
TOCINA	14 - MAYO	14 - SEPTIEMBRE
TOMARES	20 - ENERO	7 - JUNIO
UMBRETE	28 - MAYO	24 - AGOSTO
VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA	28 - MAYO	16 - AGOSTO
VILLANUEVA DE SAN JUAN	9 - ABRIL	22 - JUNIO
VILLANUEVA DEL RIO Y MINAS	28 - MAYO	4 - DICIEMBRE
VILLAVERDE DEL RIO	4 - JUNIO	8 - SEPTIEMBRE
VISO DEL ALCOR, EL	7 - MAYO	12 - SEPTIEMBRE

Calendario laboral para Sevilla

2 de enero. Lunes siguiente al Año nuevo (Festivo Autonómico)
6 de enero. Epifanía del Señor/ **Día de Reyes** (Festivo Nacional)
28 de febrero. Día de Andalucía (Festivo Autonómico)
5 de abril. Jueves Santo (Festivo Autonómico)
6 de abril. Viernes Santo (Festivo Nacional)
1 de mayo. Fiesta del Trabajo (Festivo Nacional)
30 de mayo. Festivo local.
23 de junio. Festivo local.
15 de agosto. Día de la Virgen (Festivo Nacional)
12 de octubre. Día de la Fiesta Nacional (Festivo Nacional)
1 de noviembre. Día de Todos los Santos (Festivo Nacional)
6 de diciembre. Día de la Constitución (Festivo Nacional)
8 de diciembre. Día de la Inmaculada Concepción (Festivo Nacional)
25 de diciembre. Natividad del Señor / **Día de Navidad** (Festivo Nacional)



CENTRO ESPECIALIZADO EMPRESAS
NIMO GORDILLO

TOYOTA

Nuevo Toyota Avensis.
Calidad Avanzada para su empresa.



Totalmente equipado por 439 €/mes, sin entrada

48 cuotas de 439 €
TAE: 5,47%

Leasing especial empresas

- CONTROL DINÁMICO DE ESTABILIDAD — Para mantener el rumbo firme en todo momento.
- CONTROL CRUCERO — Sus compañeros podrán conducir con toda tranquilidad.
- LLANTAS DE ALEACIÓN — Girarán con estilo más de 100 millones de veces.
- 7 AIRBAGS — Cuidar de sus compañeros de trabajo es cuidar de su empresa.
- BLUETOOTH® AUDIO STREAMING — Porque hay llamadas que no pueden esperar.
- CONECTIVIDAD — A veces la música libera el estrés.
- REPOSACABEZAS ACTIVOS — Para proteger la columna vertebral de su empresa.
- LUCES CIRCULACIÓN DIURNA — Para ser visto en todo momento.

TOYOTA NIMO GORDILLO
www.nimogordillo.com

Avda. Fernández Murube, 24
Pol. Ind. Ctra. Amarilla - Sevilla
☎ 954 999 696
joaquin.borja@nigoauto.com

AVENSIS

TOYOTA
POSTVENTA·SEGUROS·FINANCIACIÓN
Estás en familia

Consumo medio ⟨l/100 km⟩: 4,5. Emisiones CO_2 ⟨g/km⟩: 119.

Toyota Avensis 120D Comfort. PVP: 19.503 €. IVA, transporte, impuesto de matriculación, promoción, aportación del concesionario y 3 años de asistencia en carretera incluidos. Otros gastos de matriculación, pintura metalizada y equipamiento opcional no incluidos. Oferta Toyota Leasing. Sin entrada. TIN: 4,95 %, TAE: 5,47 %. 48 cuotas de 439 € ⟨IVA incluido⟩. Valor Residual Final ⟨IVA incluido⟩ de 439 €. Comisión de apertura ⟨0,75 %⟩: 123,96 €. Importe total aplazado: 21.652,98 €. Oferta válida hasta el 30/04/2012, en Península y Baleares y solo para vehículos en stock. Promoción no acumulable a otras ofertas o descuentos. Oferta financiera de Toyota Kreditbank GmbH sucursal en España. Modelo visualizado no coincide con modelo ofertado. Para más información consulte con su concesionario habitual o en www.toyota.es

Renta 2011

Estimado compañero:

Como cada año nos dirigimos a Vd. para comunicarle que el próximo día 3 de mayo y hasta el día 2 de julio, ambos inclusive, se abrirá el plazo de presentación de la declaración de la Renta correspondiente al ejercicio 2011, este plazo tiene vigencia para todo tipo de declaraciones, es decir tanto las positivas, negativas o las que resulten sin derecho a devolución. Sin perjuicio de las últimas modificaciones que pueda introducir la Agencia Tributaria en este sentido.

Con carácter previo, le indicamos al objeto de facilitarle la labor en la búsqueda de los documentos necesarios para proceder a su confección, que la Agencia Tributaria mantiene en funcionamiento un teléfono de ***PETICIÓN DE DATOS FISCALES****, QUE CONTIENEN LA INFORMACIÓN DE:*

- *RENTAS DEL TRABAJO*
- *INTERESES BANCARIOS, DIVIDENDOS, ACCIONES*
- *VENTA DE FONDOS DE INVERSIÓN*
- *PAGOS FRACCIONADOS DE EMPRESARIOS Y PROFESIONALES*
- *ENAJENACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS*
- *APORTACIONES A PLANES DE PENSIONES*
- *TRANSMISIONES Y RETENCIONES DE FONDOS DE INVERSIÓN*
- *DONATIVOS, ETC.*

La petición de datos fiscales, la puede realizar al teléfono 901 200345 ó 901 121224 (ESTE ÚLTIMO FUNCIONA 24 HORAS), o a través de Internet (www.agenciatributaria.es), en ambos casos debe facilitar el NIF y un dato de la declaración de la renta 2010, concretamente el importe que figura en la casilla 698 de dicha declaración. ***Los compañeros que realizaran la Declaración en estas Oficinas el año pasado, ya tienen hecha esta petición.***

*"****POSEER ESTA INFORMACIÓN RESULTA DE GRAN INTERÉS PARA PODER COTEJAR LOS DATOS QUE POSEE LA AGENCIA TRIBUTARIA, Y DE ESTA FORMA EVITAR REQUERIMIENTOS".***

No obstante lo anterior, a continuación relacionamos la documentación que debe aportar para la confección de la declaración de Renta 2011, ***"ESTA DOCUMENTACIÓN NO ES NECESARIO INCLUIRLA EN EL SOBRE DE LA DECLARACIÓN, PERO DEBE CONSERVARLA DURANTE 4 AÑOS Y SEIS MESES, ES DECIR HASTA EL DIA 30 DE JUNIO DEL 2016"..***

1. *DNI del titular de la declaración, cónyuge e hijos y/o descendientes en línea recta que convivan con ellos en el domicilio familiar , y que sean menores de 25 años o mayores incapacitados, así como de los ascendientes a su cargo, si los hubiere.*
2. *Certificado de retenciones sobre salarios provenientes del trabajo por cuenta ajena, que debe facilitarlo la empresa .*
3. *Certificado de prestaciones, de pensiones y desempleo, que debe facilitarlo la Seguridad Social o el INEM.*
4. *Certificado de extractos de cuentas bancarias, entre las que se encuentran, las libretas, cuentas corrientes, depósitos a plazo, etc, debe facilitárselo el banco o entidad de depósito correspondiente.*
5. *Certificado de retenciones sobre alquileres de locales comerciales, que debe emitirlo el inquilino del local, para el caso de que sean inmuebles alquilados distintos a locales, debe aportar las facturas o recibos de ingresos así como las facturas de gastos, entre los que se incluyen, comunidad, seguros, reparaciones , tributos locales, etc. siempre que no se repercutan al inquilino.*
6. *Certificado de valores cotizados en bolsa, tales como acciones, deuda pública o privada, etc., debe enviarlo la entidad depositaria.*
7. *Certificado de valores no cotizados, entre ellos las acciones y participaciones sociales en entidades que no cotizan en bolsa. Debe enviarlo la entidad de la que es participe y debe incluir entre otros datos el valor teórico contable de las acciones y/o participaciones.*
8. *Certificado del Plan de Pensiones, con las aportaciones efectuadas.*



José Ramón Barrera Hurtado
Asesor fiscal del Colegio

9. *Certificados de retenciones por actividades profesionales que deben enviarlos las empresas representadas; así como las declaraciones trimestrales de pagos a cuenta Modelo 130. (Si existe obligación).*
10. *Certificados de seguros de vida, enfermedad y jubilación, que deben emitirlos las compañías aseguradoras.*
11. *Certificados de imputación en sociedades de transparencia fiscal, que lo emite la sociedad transparente de la que Vd. es participe.*
12. *Certificados o estado de posición de los FIM, FIAMM, SIM, etc., que debe enviarlo la gestora de los fondos.*
13. *Recibo del (IBI), Impuesto sobre Bienes Inmuebles, incluyendo la vivienda habitual y/o nº de referencia catastral si su vivienda es de alquiler.*
14. *Facturas de compra de la vivienda habitual, así como los certificados de préstamo hipotecario para vivienda habitual.*
15. *Para el caso en que se hayan producido ventas y / o donaciones de inmuebles, escrituras de compra-venta y facturas de todos los gastos soportados en la operación, entre los que se incluye la plusvalía municipal.*
16. *Certificados de minusvalía expedidos por el IASS (Instituto Andaluz de Servicios Sociales), que debe indicar el grado de invalidez reconocido.*
17. *Recibos de donativos o donaciones efectuadas a entidades benéficas.*
18. *En el caso de haber percibido algún tipo de subvención como consecuencia de la adquisición de la vivienda habitual, deberá aportar los documentos en que se refleje la cuantía y el concepto de la misma.*
19. *Resguardos de ingresos producidos en cuentas vivienda.*
20. *Libros de ingresos y gastos profesionales del ejercicio 2011 y declaración de Renta del ejercicio 2010.*
21. *Primas pagadas a los seguros de enfermedad, correspondiente a su cobertura personal, del cónyuge y de los hijos menores de 25 años.*

*Existe la posibilidad de que se mantenga la **domiciliación bancaria** del importe total de la cantidad a ingresar por el impuesto, o del primer plazo de la misma. Esta domiciliación podrá realizarse desde el día **4 de mayo y hasta el 23 de junio**, ambos inclusive.*

Por último, le rogamos que si está interesado en este servicio gratuito que le ofrece el Colegio concierte una cita previa con la Asesoría Fiscal, llamando a los teléfono 95 456 03 36 ó 902 88 40 32.

NOTICIAS BREVES SOBRE EL IMPUESTO DE PATRIMONIO

Como es ya de sobra conocido por los distintos medios de comunicación, el Real Decreto Ley 13/2011, de 16 de septiembre, restablece el antiguo Impuesto sobre el Patrimonio, eso sí con carácter temporal.

Por medio del mismo, que entró en vigor el pasado 18 de septiembre, se restablece el Impuesto sobre el Patrimonio que había sido suprimido por la Ley 4/2008. Decimos que tiene eminentemente un carácter temporal ya que sólo se pretende su aplicación durante los ejercicios 2011 y 2012, produciéndose su devengo los días 31 de diciembre de 2011 y de 2012 respectivamente.

Dicho Real Decreto Ley, no introduce ninguna modificación sustancial en la estructura del Impuesto digna de mención, salvo que aumenta significativamente los límites para la exención de la vivienda habitual quedando fijada en 300.000 € y el mínimo exento que queda fijado en 700.000 €, todo ello sin perjuicio de las competencias que sobre esta materia ostentan las Comunidades Autónomas en cuanto a una posible regulación, al ser este un tributo cedido, para cuya gestión y recaudación están habilitados. Dicha gestión y recaudación no cabe duda que supondrá para las distintas Comunidades la pobilidad de obtener unos recursos adicionales para su financiación.

Por las tendencias actuales parece ser que la futura extinción de este Impuesto dada su vigencia temporal (2011 y 2012) generará la creación de otro de la misma o similar naturaleza que el anterior, por lo que en este caso como en otros muchos es totalmente efectiva la máxima de que los impuestos no desaparecen, se transforman, como la energía.

ACUERDO DE COLABORACIÓN

CON LOS DESPACHOS DE NUESTRO ASESOR FISCAL D. JOSÉ RAMÓN BARRERA HURTADO Y DE D. PEDRO J. SÁNCHEZ BALDUESA, *PARA ATENDER LAS NECESIDADES FISCALES DE LAS SOCIEDADES DE REPRESENTACIÓN.*



Momento de la firma del Acuerdo de Colaboración

La Junta de Gobierno ha llegado a un acuerdo de colaboración con nuestro Asesor Fiscal para la llevanza de las obligaciones fiscales y contables de las **Sociedades Profesionales de Representación**. Los colegiados que deseen utilizar este nuevo servicio, podrán inscribirse con un 30% de descuento en la tarifa habitual y serán atendidos tanto en el despacho profesional como una vez al mes en las oficinas del Colegio.

Con más de 25 años de Experiencias acumulados, los despachos M&B Asociados y Bot & Sánchez Consultores, han decidido constituir una *joint venture*, para ofrecer sus servicios de asesoría orientado a sociedades, al Colegio Oficial de Agentes Comerciales.

Ello supone ofrecer un concepto dinámico y avanzado de asesoría integral de empresas que aúna los esfuerzos profesionales de las distintas áreas del derecho con una dilatada experiencia en el asesoramiento empresarial.

La prestación de servicios que desarrollamos abarca el asesoramiento y gestión en las áreas fiscal, laboral, contable, legal, mercantil, constitución de sociedades y en general todo tipo de servicios que precisan las sociedades en su tráfico jurídico.

Ante todo, nuestra filosofía radica en ofrecerles un **servicio integral** para proporcionarle la seguridad en el cumplimiento puntual y riguroso de todas las obligaciones fiscales, laborales, contables y mercantiles debido a que el marco jurídico actual incide sobre la empresa con su compleja normativa que generan exigencias en todos estos campos.

Nuestros titulados se ponen a su disposición para ofrecerle soluciones personalizadas para cada una de sus necesidades, adecuadas al volumen de su negocio y en aras de asegurar el cumplimiento de sus obligaciones, utilizando los medios que la ley pone a nuestro alcance planificando y controlando el gasto y con ello influir positivamente en el desarrollo de su empresa.

Los compañeros interesados pueden ponerse en contacto con el Asesor Fiscal D. José Ramón Barrera Hurtado en el horario habitual (Martes y Jueves de 12 a 14,30 horas), en la sede del Colegio.

SERVICIO DE TENEDURÍA DE LIBROS

Recordamos a todos los Colegiados que por un suplemento en su Cuota Colegial (10 €). La Asesoría Fiscal del Colegio puede encargarse de la cumplimentación de sus Libros de Ingresos y Gastos Profesionales.



Federico Sánchez Jiménez
Asesor Informático del Colegio

SISTEMAS OPERATIVOS MÓVILES

Ahora que están tan de moda los teléfonos móviles inteligentes o smartphones voy a hablar de los diferentes sistemas operativos que existen en el mercado pensados para estos dispositivos.

Las características técnicas de los móviles actuales permiten soportar completos sistemas operativos que contienen procesadores de texto, gestores de correo, acceso a internet y una enorme cantidad de aplicaciones ideadas para facilitarnos la vida.

Cada fabricante de móviles ha apostado por un sistema operativo especial multiplataforma o ha decidido desarrollar su propio sistema cerrado aprovechando al máximo las especificaciones de sus dispositivos.

Actualmente la oferta se distribuye entre Android, iOS, Windows Mobile, Blackberry OS y desde hace más tiempo Symbian.

ANDROID

Se trata de un sistema operativo móvil basado en Linux. Se trata del sistema operativo móvil más usado a nivel mundial, por delante del segundo, que es el iOS de Apple.

Cuenta con una enorme cantidad de desarrolladores programando aplicaciones que se pueden obtener desde el Android Market. Gran parte de estas aplicaciones son gratuitas.

Se trata de un sistema operativo móvil propiedad de Google. Ha contado con numerosas actualizaciones que van agilizando y potenciando las posibilidades del OS, a la vez que se adaptan a la mayor potencia de los móviles más actuales.

Entre las diferentes actualizaciones se encuentran Cupcake, Donut, Eclair, Froyo, Gingerbread, Honeycomb y Ice Cream Sandwych.

iOS

Sistema operativo móvil de Apple utilizado en sus móviles iPhone. Es un sistema cerrado ya que no permite su instalación en móviles que no sean iPhone.

Es un sistema muy fluido que aprovecha perfectamente las capacidades de los móviles de Apple. En varios aspectos Android está inspirado en IOS. La última versión de este sistema operativo móvil es la IOS 5.

También posee una gran cantidad de aplicaciones descargables desde la App Store. Tiene una limitación, o más bien una política de empresa, que supone la falta de soporte para Adobe Flash y Java.

Windows Phone

Sistema operativo móvil diseñado por Microsoft. La última versión es Windows Phone 7. El primer móvil de Nokia que posee este sistema es el Nokia Lumia 800.

Se trata de un sistema que asemeja su aspecto a los sistemas operativos de Microsoft para equipos de sobremesa y portátiles, como pueden ser Windows Vista y Windows 7.

Su cuota de mercado es todavía muy baja, pero desde su implementación por parte de Nokia ha obtenido un gran impulso.

Blackberry OS

Se trata de un OS diseñado por RIM (Research In Motion). Los dispositivos móviles Blackberry siempre han estado orientados a un ámbito más profesional. Se enfocan a la gestión de correo electrónico y agenda.

Estos móviles son característicos por poseer un teclado incorporado. Aunque recientemente ha salido al mercado una versión que además posee pantalla táctil llamado Blackberry Torch.

Symbian OS

Se refiere a un sistema operativo móvil funcional desde hace varios años y creado por una serie de compañías móviles en conjunto, como Nokia, Siemens y Sony Ericsson entre otras.

Ha sido muy utilizado en móviles de Nokia. A pesar de llevar varios años en el mercado sigue actualizándose. La última versión es la Symbian Belle.

Quedan otros sistemas menores que no he nombrado. Pero los que aparecen son los más conocidos y utilizados. Espero que este resumen ayude a distinguirlos y anime a buscar más información sobre los diferentes sistemas operativos móviles.

WEB DEL COLEGIO

Cree su propia web en la página del Colegio

En esta sección tendrá la posibilidad de crear y activar su propia página personal en la que podrá presentarse así como incluir una descripción de los productos y servicios que oferte y una relación de los enlaces a sitios Web que considere de mayor interés.

A continuación le ofrecemos una explicación gráfica con los pasos a seguir para la creación de la misma:





1º PASO: Entre en la página web del Colegio (http://sevilla.cgac.es), en el apartado Extranet Colegiados introduzca su nº de colegiado provincial y a continuación el nacional, estos datos los tiene usted en su carnet profesional, el provincial en el anverso y el nacional en el reverso del mismo.

2º PASO: Una vez comprobados sus datos, se cargará una nueva página en la cual nos aparecerá un nuevo menú, en él se encuentra la opción **"Crea tu propia web"** simplemente hacemos clic sobre él.

Solamente tiene que cumplimentar los cuestionarios que encontrará en cada uno de los siguientes enlaces. Por medio del enlace "Ver mi página personal" podrá visualizar su página Web tal cual la verán los usuarios del portal.

Una vez terminado los pasos, su web aparecerá tanto en la página de nuestro Colegio como en la del Consejo General, ni que decir tiene la magnitud de este servicio, ya que a través de él, numerosas empresas nacionales e internacionales podrán ponerse en contacto con usted para establecer relaciones comerciales.

Si tiene alguna duda pude ponerse en contacto con la Secretaría del Colegio.



Aproveche los descuentos de colectivo del Colegio de Agentes Comerciales de Sevilla.

Persona de contacto Jorge Fernández : 636 303 399

Sean cuales sean tus planes, estaremos siempre a tu lado.

Tu aseguradora suiza.

helvetia



SERVICIO DE OFERTAS DE REPRESENTACIONES

Por acuerdo de Junta de Gobierno celebrada en Noviembre de 2011, se decidió que a partir del año actual, la prestación de este servicio fuera modificada:

- El envío de las relaciones de Empresas que solicitan Agente Comercial en esta plaza, será **GRATUITO PARA TODOS LOS COLEGIADOS** que lo soliciten y su envío a partir de 2012 será mediante e-mail.
- Los compañeros que estén interesados en recibir dichos listados de ofertas, le rogamos se pongan en contacto con la Secretaría del Colegio, para facilitarnos o confirmarnos su dirección de correo electrónico.
- Igualmente se pueden consultar todas las ofertas recibidas en nuestra página Web, accediendo a ella con sus claves personales a través de la Extranet de Colegiados.

SERVICIOS QUE TE OFRECE EL COLEGIO EN NUESTRA *Sede Social*

Los colegiados disponen en nuestra Sede Social de calle Orfila nº 9 de unas instalaciones para su uso gratuitamente, totalmente equipadas para su servicio, entre ellos:

- **Despachos para entrevistas,**
- **Salas para exponer muestrarios,**
- **Salón para reuniones (máximo 50 personas),**
- **Servicio de fotocopia, fax y scanner, Conexión a internet y Equipo de proyección.**








TARJETA CEPSA AL SERVICIO DEL COLEGIADO
IMPORTANTES DESCUENTOS

CEPSA-STAR y CEPSA DIRECT

(Sin aval)

DESCUENTOS EN GASOLINAS, GASÓLEOS Y CON RAPPEL DE CONSUMO

descuento de 5 ctmos. por litro.
útil para el pago en autopistas y compras en gasolineras.
confección de una factura mensual con todos los datos necesarios para la deducción fiscal.
Interesados solicitarla en el Colegio
o contactar con el compañero Pedro Maese (670 776102)

Solicítala y Utilízala

Valladolid

"Pucela, evocación fascinante y atractiva"

Dicen los que aman el flamenco en su expresión más honda que, la vida entera cabe en los versos de una solea ¿sabéis porqué?, porque la letra de esos versos a la que se añade el sentimiento de los desgarros de la voz trae recuerdos íntimos, y recordar es volver a vivir, al evocar damos nuevos impulsos y fortalecemos el latir del alma de todo aquello que sólo de algún modo se fue. Sólo conociendo el pasado se puede entender el presente. La respuesta está en la historia.

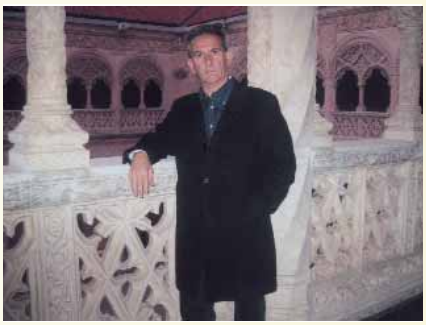
Valladolid, el latir fascinante y atractivo de una urbe situada en el mismísimo corazón de la parda serenidad de los campos de Castilla, Valladolid, la ciudad que a través de los siglos ha llegado a construirse varias veces, soportando diversos incendios, inundaciones y epidemias. Conociendo su esplendor la gloria de la corte y su decadencia.

Sin embargo, hoy me encuentro ante una ciudad que es fruto de su historia próxima y remota. Se ha ignorado una parte importante de su pasado, dando lugar a construcciones desordenadas, sin respetar un legado que se ha perdido definitivamente.

En su origen, Valladolid no pasaba de ser más que una pequeña aldea, ubicada en la confluencia de los ríos Pisuerga y Esgueva, entre dos villas fortificadas, Simancas y Cabezón. No se puede precisar con exactitud el momento de su nacimiento, aunque se tiene la certeza de que en el lugar en que se asentó existió un Foro romano, aunque se cree que el nombre que denomina a la ciudad es árabe.

En el siglo XI, se produjo la colonización, que trajo la repoblación de estas tierras por el Conde Ansúrez, en quien delegó Alfonso VI en el año 1085 y en su honor permanece triunfal la estatua que recuerda a dicho Conde en el punto cero de la ciudad, es decir la Plaza Mayor, rodeada toda ella de soportales, que más bien parecen sujetar un pasado por el que sus gentes pasan inadvertidas.

Tarde de sol y recuerdos mi primer día en la capital de Castilla y León. Mis ojos no paraban de buscar con ansiedad en sus fachadas, la historia de un pueblo que fue sede en más de una ocasión de las cortes castellanas. En esta ciudad se casó el Rey don Pedro I "El Justiciero" con doña Blanca, al igual que también fue escenario del casamiento de los Reyes Católicos, durante cuyo reinado se produjo en la ciudad un gran despegue artístico y cultural. Aquí nació Juan II, padre de Isabel la Católica y también Felipe II que fue quien la elevó al rango de ciudad y entre 1600 y 1606 Felipe III se trasladó con su corte para de nuevo dar a Pucela el merecido rango de capital de España.



La mañana siguiente despertó tranquilamente sobre sus rojos tejados y sus fachadas oscuras. Me dirigí a la calle de los Tintes, desde donde se podía apreciar la grandeza de su Catedral, sede del silencio y campanada espiritual, donde el Cristo que preside su torre, observa impasible cualquier punto de la ciudad. Construida por Juan de Herrera, quedó sin finalizar, al ser llamado para construir el Escorial en el año 1595. Cabe destacar de ella el retablo mayor, construido en 1551 por Juan de Juni. Su estructura es barroca. Detrás y humildemente se dejaba entrever la Iglesia de Santa María la Antigua, cuya sobriedad deja translucir su estilo gótico, exceptuando la románica torre y parte del claustro que pertenecen al siglo XII.

Valladolid, tierra de historia y arte, de Reyes y poetas. Encierra en sus calles un aire callado y discreto que parecen trazadas para un Zorrilla con el alma cansada. Durante el paseo matinal acudimos a contemplar la Iglesia de las Angustias, levantada por Juan de Nantes en 1597 para la que Juan de Juni talló la Virgen de los Cuchillos; llamada hoy día como la iglesia que la alberga.

Paseo plácido por los arcos del Teatro Calderón, donde Juanita Reina estrenaba siempre sus espectáculos; dirigiéndome siempre al centro de la ciudad, llegamos a la Iglesia de San Benito, de excelente factura arquitectónica. El asfalto irradiaba el calor natural y propio del verano en esta villa. Y sin prisa, camino por una de las calles más antiguas de la ciudad, San Quirce, donde se podía contemplar la antigua plaza de toros. Al frente y majestuosamente, como esperando mi ansiada visita, permanecía la admirada Iglesia de San Pablo, donde su estilo plateresco en la fachada contrasta con el de su interior. Fundada por María de Molina en 1286 y reformada en el siglo XX, su planta es de nave única cubierta toda ella de bóvedas. En su fachada intervino Simón de Colonia.

José Manuel Pozo Indiano

(Continuará)

Último Presidente del Club Nicolás Fontanillas

Don José María Negrillo Stengl

Nace en 1934 en el castizo barrio malagueño de la Trinidad, con tan sólo 3 años se traslada la familia a la muy antigua e histórica población de Antequera, eran tristes momentos de la *guerra incivil* y le tocará vivir una difícil infancia en los durísimos años de la posguerra.

Nos acercaremos a su libro de bitácora desde sus propias palabras……

Tras hacer el aprendizaje de tornero fresador y el servicio militar en la Maestranza Aérea, tuve un periplo como oficial de tornero fresador, y como a él le gusta decir, se lió la manta a la cabeza y se fue a Alemania, eso sí, con contrato, a una fábrica de maquinaria pesada para la construcción de carreteras y autopistas, en Hannover.

Cómo dejara su novia aquí en Sevilla, volverá en 1961 para casarse y marchar juntos al norte de Alemania, donde vivirían.

Aparte del trabajo jugaba al fútbol, y en cuatro años conseguiría el Título Nacional de entrenador. El idioma alemán lo aprenderá trabajando en los talleres, y con los jugadores y amigos, pues poco tiempo libre le quedaba para estudiarlo.

En 1963 y 1967 nacen sus hijos, y tras pensárselo bien, en Febrero de 1969 ya estaban de vuelta en España. Cuenta que tuvo suerte, porque ese mismo año, en mayo, don José Ramón Cisneros Palacios (Presidente del Sevilla F.C.) le llamó para que se pusiera en contacto con el famoso entrenador austriaco-alemán Max Merkel "Mister Látigo" por aquello de lo estricto y la dureza en los entrenamientos; fue contratado ese mismo año, y fue el propio Max Merkel quien decidió que fuera su segundo entrenador. Recién llegado de Alemania se encontrará en esta nueva tesitura, con un empleo y un sueldo inesperado y tremendamente satisfecho. Tras dos muy buenos años en el Sevilla, que aún el aficionado recuerda, Merkel y José María recalan en el Club Atco. de Madrid, donde en la temporada 71-72 serían campeones de Copa y al año siguiente campeones de Liga con jugadores como Gárate, Luis Aragonés, Ufarte, Abelardo…

Con la marcha de Merkel a Alemania comienza la faena de José María como primer entrenador, el primer equipo que tendrá a sus órdenes en primera división será el Burgos, le seguirán Tenerife, Pontevedra, Jerez, Orense, Córdoba… construyendo una larga carrera repleta de ascensos y éxitos. Siempre fue considerado como hombre y entrenador de flexible rigor, entrega total y cariño a su profesión, como él no deja de recordar, siguiendo la escuela de su maestro y amigo Max Merkel.

Después de culminar una brillante trayectoria deportiva, llegó la actividad comercial, y lo hará de la mano de Manuel Meler, quien además de presidir al R.C.D. Español dirigía la Compañía Gral. de Tabacos de Filipinas, este Sr. necesitando Agentes Comerciales en toda España para la representación de neumáticos, contactó con gente del fútbol para cubrir toda la península: Quini en Asturias, Saez en Bilbao, Sol en Valencia y Negrillo en Andalucía.

Regularizada su nueva ocupación como Agente Comercial vino la Colegiación, y la relación con los nuevos compañeros de su nueva actividad, de manera que, llegada la edad de la jubilación ingresó en la Asociación de Agentes Jubilados "Club Nicolás Fontanillas", del que



era Presidente D. Antonio Puech (q.e.p.d.), su enfermedad precipitó elecciones para nombrar nuevos directivos en la Asociación y sus compañeros no dudarán en elegirlo como Presidente.

Desempeñando esta presidencia han pasado estos últimos años en los que sólo tiene palabras de agradecimiento para sus compañeros y el propio Colegio, quien siempre ofreció su ayuda y nunca pretendió injerir en la actividad de los jubilados.

Es su intención e interés dejar constancia de su agradecimiento a los empleados del Colegio, Juan José al frente, y a los miembros de su Junta Directiva, porque entre todos, como verdadero equipo, se ha conseguido llevar adelante todos los proyectos. Ellos son Rafael Becerril, Fernando Mª Rodríguez (gran Secretario), Ricardo Martín, José Luis Triano, Antonio Méndez, Miguel Martínez. A todos ellos muchas gracias en un fuerte abrazo.

José Manuel Pozo Indiano
Salvador Glez.

"Gracias Antonio"



Rafael Becerril Bautista
Colegiado nº 7628

El día 6 de Febrero recibíamos la desagradable noticia de la defunción del Sr. Díaz Curado, después de haber sido operado unos 45 días anteriores de una dolencia inesperada y que le mantuvo unos días en UCI y otros en planta del Hospital y posterior traslado a su domicilio, aunque bastante delicado.

Sin incurrir en Hipérbole puedo decir hoy lo que manifesté en mi artículo publicado en nuestra Revista Colegiación de fecha Octubre-Diciembre del 2002; que Don Antonio Díaz Curado había sido uno de los Presidentes más importante que en nuestros 75 años de aquella fecha, había pasado por nuestro Colegio Oficial de Agentes Comerciales. Enumerar toda la gestión que realizó durante sus 8 años de Presidente sería muy prolijo en un escrito como el presente, sólo diré como apunté, que cuando tomó posesión de la Presidencia, el Colegio adeudaba alrededor de 100.000.000 millones de pesetas y cuando dejó el Colegio por imperativo legal, tenía un saldo favorable en Banco y Caja de 8.123.069 pesetas.

La gran gestión que realizó en nuestro Colegio el Sr. Díaz Curado fue sin Prepotencia y sin Triunfalismo, con humildad, sin censurar a nadie, en una palabra con verdadero Señorío.

Como profesional (Representante) lo fue de Ferretería, de Lámparas, artículos de Regalos, Decoración y últimamente de Muebles, siendo en todas las Ramas un Agente de gran prestigio, profesional intachable, amable y con gran simpatía ante sus Representados y Clientes.

Como Presidente fue el que impulsó la Creación de la "Asociación de Agentes Comerciales Jubilados "Club Nicolás Fontanillas", la primera Asociación que se creaba en España de Jubilados de Agentes Comerciales.

Fue siempre nuestro Asesor más importante que he conocido en los 11 años que he sido Directivo del citado Club.

Fue siempre un hombre cariñoso con todo el mundo y principalmente con sus colaboradores los Sres: Oficial Mayor D. Juan José Contreras, D. Salvador González, Dña. Carmen Fernández, D. Juan Brachi, D. José Ramón Barrera y Dña. Granada Domínguez.

Su hombría de bien la tenía donde quiera que iba, me consta que sus vecinos del chalet de "Los Altos del Guadiamar" de Aznalcázar le tenían gran estima.

La Santa Misa que el Sr. Sacerdote ofició de córpore insepulto en el Tanatorio SE-30 el día 7 a las 11 horas, fué el reflejo del cariño que todos los presentes le teníamos.

El Club Nicolás Fontanillas le ofreció el día 14 de Marzo a las 19:30 horas en la Capilla de la Vera Cruz (sita en C/ Jesús de la Vera Cruz) Misa por su eterno descanso como nuestro mejor homenaje por el gran cariño que se había hecho acreedor en su vida.

ANTONIO DÍAZ CURADO (1936-2012) EN EL RECUERDO



Rafael Cruz Armesto
Colegiado nº 5875

Fue Presidente de este Colegio desde el 4 de julio de 1994 hasta el 30 de septiembre de 2002, ejerciendo cn una dedicación total.

Al inicio de esta labor, examinando las Actas del que también fuera Presidente D. Nicolás Fontanillas, apreció los deseos de éste de crear un Club de Agentes Comerciales Jubilados.

Los puso en ejecución y efectivamente logró la creación de dicho Club, que en la actualidad cuenta con 174 Socios.

Desgraciadamente falleció el día de 6 de febrero y queremos con estas modestas líneass dejar testimonio de nuestro pesar por tan sensible pérdida, añorando su encomiable humanidad y dedicación personal a todos.

Rafael Cruz Armesto, Ex Secretario. Club Nicolás Fontanillas

NUEVA JUNTA DE GOBIERNO DE LA ASOCIACIÓN DE AGENTES COMERCIALES JUBILADOS

"Club Nicolás Fontanillas"

En la Asamblea celebrada el pasado día 27 de Enero quedó constituida en segunda convocatoria le nueva Junta Directiva de la Asociación, en cumplimiento del Estatuto y para los próximos años, la misma queda constituida por los siguientes asociados:

PRESIDENTE: D. José Luis Triano Ramírez
VICEPRESIDENTE: D. Antonio Méndez Fernández
TESORERO: D. Ricardo Martín Ferrin
SECRETARIO: D. Fernando María Rodríguez Moreno
VOCAL 1º: D. Rafael Becerril Bautista
VOCAL 2º: D. José Cabral Carrascosa
VOCAL 3º: D. Miguel Martínez Ferrer
VOCAL 4º: D. Francisco M. Benavente Pérez
VOCAL 5º: D. Mariano Mateos Pérez

El día 24 de Febrero, tuvo lugar la toma posesión de los cargos de la nueva Junta, celebrándose un acto de convivencia entre las dos Juntas (saliente y entrante) al que asistió el Presidente del Colegio y su Comisión Permanente. Acto en el que se dejó constancia del agradecimiento por la labor prestada a los compañeros que abandonan su cargo de responsabilidad, y de ánimos a los recién llegados para que continúen con la labor y gestión iniciada.

Tanto unos como otros hacen especial hincapié en la importancia de la colaboración por parte de todos los integrantes del club, animando a la participación e informando a todos los miembros del mismo, que acudan a la sede de nuestro Colegio, donde nos encontrarán todas las mañanas a partir de las 11 horas.



Colaboraciones

PAGARÉS O DEPÓSITOS: *LA POLÉMICA ESTÁ SERVIDA.*

Es tristemente frecuente, en una época convulsa no solo en los ámbitos sociales, observar como proliferan nuevos escándalos en el ámbito económico-financiero que sin duda suponen un nuevo elemento de inquietud social.

La resolución de los problemas de liquidez que acucian al sector bancario es evidentemente un problema de los responsables directos de los Bancos y Cajas . Precisamente estos, lo que han hecho es "RESOLVER SU PROBLEMA", trasladándoselo al inversor (y es que ha sido a costa de los clientes que se creían depositantes y en realidad eran inversores a largo plazo).

Creo que hasta para abrir una cuenta bancaria vamos a necesitar un abogado que nos acompañe al banco. Otra vez han hecho de las suyas. Aproximadamente desde **octubre de 2011**, se calcula que la banca comercial ha colocado **pagarés**, probablemente a **minoritarios**, en unos **46.000 millones de euros.** De esta cantidad, la mitad corresponden al **Santander, BBVA y CaixaBank.**

Según el **Confidencial.com**, *"El **Banco Santander** ha sufrido la primera condena por la venta de los famosos '**Valores Santander', la emisión de convertibles** por importe de 7.000 millones que ha hecho perder a miles de clientes más de la mitad de su dinero. Un juzgado de Alicante ha sentenciado al banco a devolver a un cliente los 45.000 euros que invirtió en estos productos **por no informarle adecuadamente de sus características**."*

Tras el éxito de las **movilizaciones del pasado 22 de marzo** en las que al menos 12.000 miembros de la Plataforma de Afectados de **ADICAE** por preferentes y otros productos tóxicos exigieron diálogo y soluciones frente a más de 200 sucursales de toda España implicadas en este abuso masivo, la Asociación ha decidido presentar 15 demandas de conciliación frente a otras tantas entidades, incidiendo en la necesidad de que la banca responda definitivamente y de manera justa a los consumidores perjudicados, por lo que se ha comprobado ya como un abuso manifiesto que ha afectado a más de un millón de familias en España.

Desde que ADICAE diera la voz de alarma en octubre del año pasado denunciando a 52 entidades ante la CNMV por la comercialización indebida de participaciones preferentes, la Banca no ha dado ninguna solución que pueda satisfacer, ni siquiera en parte, a los afectados. Tras escudarse en supuestas resoluciones de la CNMV y del Banco de España, algunas entidades han optado por imponer el canje estos productos tóxicos por otros de similares características, en pro exclusivamente de su propio beneficio ya que las preferentes ya no les computan como capital de máxima calidad y, por tanto, su mantenimiento en sus balances implica dificultades para cumplir exigencias de normativas europeas.

Por lo que recomiendo que cualquier afectado en la compra de productos de estas características gestiones la defensa de sus intereses a través de este tipo de asociaciones, por la experiencia que tienen acreditadas en este campo.

Miles de afectados por participaciones preferentes y otros productos tóxicos de ahorro salieron el 22 de Marzo a la calle en toda España para exigir ante casi 400 entidades financieras una solución al bloqueo de sus ahorros. La presión social está consiguiendo que algunas entidades ya hayan abierto la puerta al diálogo.

José Ramón Barrera. Asesor Fiscal .

MANTENIENDO EL RITMO

Desde la publicación de la última Revista Colegiación en diciembre de 2011, hemos realizado las siguientes actividades:

En noviembre la Junta Directiva asistió a la Misa en la Parroquia de San Andrés, por los compañeros fallecidos en el pasado ejercicio.

El 16 de diciembre y en el Salón del Excelentísimo Ateneo, celebramos el XIV Pregón de Navidad a cargo de D. José Antonio González Pérez y de cuyo acto hacemos referencia en nuestra Memoria Anual. El 18 del mismo mes en la Basílica de la Macarena, asistimos a los actos en honor de nuestra Patrona.

En los últimos días del año la Junta Directiva mantuvo reuniones como preparación de Asamblea próxima.

En enero, los miembros de esta Junta, los Sres. Antonio Méndez y Fernando Rodríguez asisten en Antequera al Congreso de F. O. A. M. invitados por dicho Organismo. El 27 de ese mes se celebró la Asamblea para la elección de nueva Junta Directiva y dar a conocer la Memoria de las actividades realizadas y los proyectos para 2012, en ella contamos con la asistencia del Presidente del Colegio.

En 6 de Febrero fallecimiento de nuestro compañero Antonio Díaz. A su funeral asiste esta Junta así como compañeros y amigos de este Club.

El día 10 reunión de Junta Directiva para la elección de Cargos, quedando legalmente constituida. También se celebró reunión con el Pregonero de Semana Santa y demás participantes para ultimar la organización del acto.

24 Febrero, reunión de miembros de la Junta saliente y entrante. Acto de Homenaje al Sr. Negrillo Stengl por la labor realizada durante su mandato al que se unió la Junta de Gobierno de este Colegio.

En el mes de Marzo, celebración el día 16 del XVI Pregón de Semana Santa que se llevó a cabo en la Fundación Cajasol de c/ Laraña.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL
CLUB NICOLÁS FONTANILLAS







ASOCIACIÓN DE AGENTES COMERCIALES JUBILADOS "CLUB NICOLAS FONTANILLAS"

MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2011

18 Enero. Celebración en la Hermandad de la Vera-Cruz de Misa por el fallecimiento de nuestro Ex Presidente D. Antonio Puech Pérez, con asistencia de familiares, compañeros del Club, amigos, Junta Directiva del Club y del Colegio.

25 Marzo. Excursión a Priego de Córdoba, siendo un día grato de camaradería y convivencia con gran asistencia de compañeros.

1 Abril. En la Sala "Joaquín Turina" de la Fundación CAJASOL se celebró el XV Pregón de Semana Santa, maravillosamente ejecutado por D. Diego López Sanabria, acompañado con las Saetas de nuestra Colegiada de Honor Paquita Gómez, presentado por D. Guillermo Sánchez Martínez y con la actuación de la Banda de Música de Tomares. Resultó un acto muy emotivo y del gusto de todos llegándose a cubrir el aforo con la asistencia de un nutrido grupo de nuestros asociados y familiares.

3 Junio. Asamblea del Colegio, asistiendo a la misma nuestra Junta Directiva y varios compañeros.

10 y 11 Junio. Viaje a Trujillo, Guadalupe y Mérida, excursión de dos días por primera vez en el Club, resultando todo el viaje, tanto la organización, el hospedaje, como las comidas y excursiones, de plena satisfacción para todos los asociados.

23 Septiembre. Charla de D. Manuel Melado Prado, sobre su libro "Entre la nostalgia y la sonrisa". Estuvo acompañado por numerosos asociados. La Conferencia resultó amena y simpática y después de la ella disfrutamos de la tradicional Copa de Vino.

30 Septiembre. Junto con la Junta del Colegio y la Fundación Doña María (Centro de Mayores "Bermejales") se llevó a cabo la firma de un Convenio con condiciones especiales tanto para los Asociados del Club, como para familiares y Colegiados.





1 Octubre. Celebración del "Día del Agente Comercial" con presencia de muchos miembros de esta Asociación. Fue un acto de hermandad bastante grato y se celebraron las bodas de Oro en la Colegiación de varios de nuestros Asociados.

21 y 22 Octubre. Viaje a Granada de dos días de duración por segunda vez, contamos con gran asistencia de compañeros y quedamos altamente satisfechos por toda la organización, y el resultado de tan magnifica excursión.

8 Noviembre. Asistencia a Misa en la Parroquia de San Andrés por todos los compañeros difuntos.

16 Diciembre. XIV Pregón de Navidad a cargo de D. José Antonio González Pérez, presentado por el Pregonero anterior D. Ángel Núñez Moreno y acompañado con los Villancicos de nuestra Colegiada de Honor Dª Paquita Gómez, y un grupo de músicos del Conservatorio de Sanlúcar de Barrameda, resultando un acto maravilloso con asistencia de numerosos asociados, teniendo que celebrarse en el Salón de Actos del Ateneo de Sevilla, gentilmente cedido para la ocasión, y como es habitual después disfrutamos de una nuestra copa de confraternidad.

18 Diciembre. Asistencia de la Junta Directiva, en la Basílica de la Macarena, a la Misa con motivo de la Festividad de Nuestra Patrona.

27 Diciembre. Reunión de Junta Directiva, se convocó Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el próximo día 27 de Enero de 2012.

LA JUNTA DIRECTIVA



Passat TDI 105 CV con 4 años de mantenimiento incluidos por 20.800€*

*PVP recomendado en Península y Baleares para un Passat Edition TDI 105 CV/ 77 kW BlueMotion Technology (IVA, transporte, impuesto de matriculación y aportación marca y concesionario incluidos). Incluye gratis paquete mantenimiento plus Volkswagen 4 años o 60.000 km. Oferta válida para unidades en stock. Modelo visualizado: Passat Highline con opcionales.

AVISA

Acuerdo de colaboración. ¡No olvides tu carné de colegiado!

Atención personalizada: Jose Antonio Manzano 636 20 54 83

AVISA
C/ Alhami, 2-4
41020 Sevilla - Tel. 955 034 600
atencionalcliente@avisa.es
www.avisa.es

youtube.com/AVISAvolkswagen twitter.com/AVISAvolkswagen facebook.com/AVISAvolkswagen



AVISA
Audi
A la vanguardia de la técnica

Descubre AVISA Audi a la vanguardia de la técnica



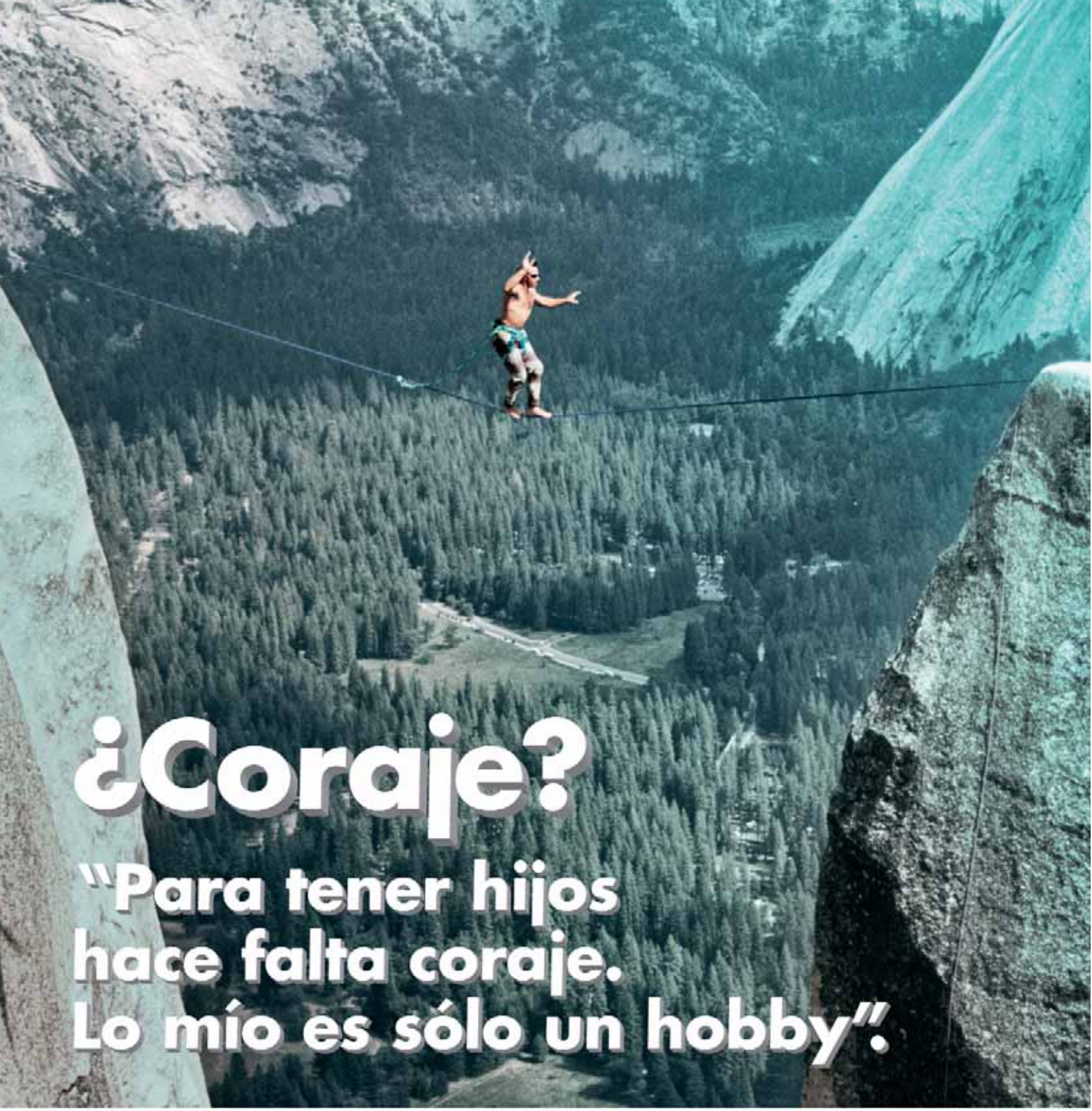
Nuevo Audi A4 con la gama de motores más eficientes que jamás hemos creado.
El progreso late con un nuevo pulso. Es el pulso de la eficiencia. El fruto de una mentalidad avanzada que marca la pauta con un automóvil que reduce su consumo hasta un 18% y mejora, extraordinariamente, sus prestaciones. Que incorpora sistemas de asistencia tan revolucionarios como el adaptive cruise control o el Audi active lane assist. Que eleva la experiencia de navegar a una nueva dimensión con Google Earth y Street View. Nuevo Audi A4, el progreso avanza a su ritmo.

Acuerdo de colaboración. ¡No olvides tu carné de colegiado!

Atención personalizada: Fernando Gamero 627 48 51 15

AVISA
Pol. Ind. Ctra. Amarilla - Av. Fernández Murube, 32
41007 Sevilla - Tel. 955 034 604
atencionalclienteaudi@avisa.es
www.avisa.es

youtube.com/AVISAAudi twitter.com/AVISAAudi facebook.com/AVISAAudi



**Para todo lo que necesites,
estaremos siempre a tu lado.**

Tu aseguradora suiza.

helvetia